



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Decreto número: 2020/926
Expediente: MANZA2020/2390

Extracto: Decreto definitivo de operarios/as de audiovisuales de imagen y sonido.

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

Así mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, corresponde el nombramiento de los miembros que integran la Comisión de Valoración, a fin de que a partir de esta resolución se hagan cargo de la tramitación del proceso selectivo convocado para la constitución de la Bolsa de Empleo de Operarios de Audiovisuales de Imagen y Sonido del Ayuntamiento de Manzanares. De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 17 de enero de 2020, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ADMITIDOS/AS:

ARTESERO NIETO, ELENA
BALLESTEROS MARTÍN-PORTUGUÉS, MARÍA ÁNGELES
CARRASCOSA LEÓN, MANUELA
ESPINOSA MORALES, JOSÉ MANUEL
FERNÁNDEZ MERINO, MARCOS
GARCIA CARRASCOSA, SERGIO
GARCÍA MORENO, JOSÉ MARÍA
GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ, ANA ROSA
GÓMEZ-PASTRANA SOBRINO, ALBA
GÓMEZ-PIMPOLLO LÓPEZ, MIGUEL ANGEL
LÓPEZ-MANZANARES PÉREZ, MARTA
MORALES MUÑOZ, AROA
MUÑOZ DE LA ESPADA GALÁN, CELIA SOFÍA
MURILLO PINILLA, CARLOS
PALOMARES MARCO, NATALIA
PARDO DIAZ, ALEJANDRO
PATÓN ANDÚJAR, JOSÉ LUIS
PERUJO GARCÍA, JESÚS
SÁNCHEZ-MIGALLÓN MAESO, JESUS

EXCLUIDOS/AS:

GARCÍA-ABADILLO GARCÍA-UCEDA, JULIÁN (1)
MAZUECOS RESCALVO, ROMÁN (1)

(1) No presenta la titulación requerida.

2.-Nombrar a las personas que constituirán la Comisión de Valoración, que estará integrada por

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Decreto número: 2020/926
Expediente: MANZA2020/2390

los/as siguientes empleados/as municipales:

Presidente: D. Felipe Jerez Zarza.

Secretaria: Dña. Beatriz Rebollo Nieto.

Vocales:

-D. Javier Márquez-Villarejo Benavides

-D. Abel Carrión Cuevas.

-D. David Pedregal Cabrero

Asesora:

- D^a Beatriz Sicilia Molina.

3.- Señalar fecha para la celebración para la primera prueba, **el día 9 de marzo (lunes) a las 10,00 horas en el Centro Social, sito en C/ Empedrada, 3**

4.- Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL